

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4206 BARCELONA

Edicto

Don Alfredo Villaescusa Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 12 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 488/2020 Sección: D.

NIG: 0801947120208021919.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7/1/2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. CMN Cravattificio e Accesori Per L'Uomo, S.L., con CIF B93200640, con domicilio en Carretera Jerez Antequera, s/n, nave 25, 29320 – Campillos.

Barcelona, 7 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210004483-1